

Manifestaciones afectivas e identidad de género en transexuales peruanos

Affective manifestations and gender identity in peruvian transsexuals

Rosario Margarita Yslado Méndez

<https://orcid.org/0000-0001-6820-8607>

rysladom@unasam.edu.pe

Universidad Nacional Santiago Antúnez De Mayolo, Perú
Huaraz, Ancash, CP 02000, Perú

Carlos Bacilio De La Cruz-Valdiviano

<https://orcid.org/0000-0002-8181-7957>

cdelacruz@unfv.edu.pe

Universidad Nacional Federico Villarreal
Lima, CP 15082, Perú

Junior Duberli Sánchez-Broncano

<https://orcid.org/0000-0002-3920-011X>

jsanchezb@unasam.edu.pe

Universidad Nacional Santiago Antúnez De Mayolo
Huaraz, Ancash, CP 02000, Perú

RESUMEN

Los transexuales en el Perú son afectados por el estigma, la discriminación y la violencia social. Es necesario que se reconozca el derecho a la identidad de género, para reducir el estigma interno y externo, que afecta la salud mental. El objetivo de este artículo es describir e interpretar los indicadores y simbolismos de las manifestaciones afectivas e identidad de género de 16 transexuales, quienes fueron evaluados con dos test proyectivos. Se utilizó la técnica de revisión documental y el análisis de contenido para la interpretación de los datos. Entre las respuestas destacan variedad de contenidos como “esqueleto”, “lobo”, “mono”, “iguana” que reflejan vivencias afectivas displacenteras y muy peculiares (test de Rorschach). Asimismo, todos se identifican con el rol de género que no coincide con el sexo asignado al nacer (test persona bajo la lluvia). Estas respuestas indican ansiedad e inseguridad frente a situaciones frustrantes, timidez y falta de confianza en sí mismo, asociado a tendencias agresivas ante fracasos y conflictos internos de rol no resueltos, así como, dificultades en su interacción social, por rechazo a la imagen corporal e identidad de género trans.

Palabras clave: manifestaciones afectivas, identidad de género, transexualismo.

Recibido: 02-08-24 - Aceptado: 18-10-23

ABSTRACT

Transsexuals in Peru are affected by stigma, discrimination and social violence. It is necessary that the right to gender identity be recognized, to reduce the internal and external stigma that affects mental health. The objective of this article is to describe and interpret the indicators and symbolisms of the affective manifestations and gender identity of 16 transsexuals, who were evaluated with two projective tests. The documentary review technique and content analysis were used for the interpretation of the data. Among the answers are a variety of contents such as "skeleton", "wolf", "monkey", "iguana" that reflect unpleasant and very peculiar affective experiences (Rorschach test). Likewise, they all identify with the gender role that does not coincide with the sex assigned at birth (person in the rain test). These responses indicate anxiety and insecurity in the face of frustrating situations, shyness and lack of self-confidence, associated with aggressive tendencies in the face of failures and unresolved internal role conflicts, as well as difficulties in their social interaction, due to rejection of body image and trans gender identity.

Keywords: affective manifestations, gender identity, transsexualism.

INTRODUCCIÓN

El sentimiento de pertenecer a un determinado sexo biológico y psicológico se llama identidad de género (Sánchez, 2020). En el siglo XXI a nivel mundial, predomina la hetero-normatividad y la sexualidad binaria; por lo tanto, aceptar el sexo biológicamente asignado y asumir el género propio es percibido normal. Sin embargo, un grupo minoritario de personas no se sienten bien con su identidad de género, y evidencian discordancia entre su fenotipo físico (hombre o mujer) y su autoidentificación o autocategorización como hombre o mujer (De la Fuente & Heinze, 2012). A la incongruencia mencionada, en el campo clínico se le denomina disforia de género o transexualismo (Jiménez-López, 2023).

Según la American Psychological Association ([APA], 2015), los transexuales son los que manifiestan una disconformidad entre su identidad sexual y el sexo biológico asignado al nacer, y desean que su cuerpo anatómicamente sea coherente con su género elegido, para lo cual inclusive se someten a tratamiento quirúrgico u hormonal, y no presentan intersexo físico o anormalidad genética, ni alteración mental mayor coexistente (Pereira-García et al., 2020).

No hay estudios concluyentes respecto al origen, desarrollo, diagnóstico y tratamiento de la transexualidad como patología o normalidad (Aznar & Tudela, 2017). Paradojalmente se ha encontrado normalidad clínica en este grupo (Rodríguez-Molina et al., 2014), e incluso en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-11), se ha sugerido el cambio de nombre y reconceptualización de la categoría transexualismo y no relacionarlo con la salud mental, sino con la salud sexual, para evitar la estigmatización y mejorar la calidad de vida de los transexuales (Robles & Ayuso-Mateos, 2019).

Existe controversias entre un grupo que se adscribe al modelo biomédico y binarismo de género, que consideran al transexualismo como un trastorno mental y/o sexual (implica conflicto con la identidad sexual, y ha sido incluido en los manuales diagnósticos internacionales DSM-5-TR y CIE-10). De otra parte el activismo internacional que prioritariamente lucha tanto por la despatologización trans, mediante el retiro de las categorías de disforia de género/trastornos de la orientación sexual, de los manuales internacionales de enfermedades, como por la garantía de los derechos humanos y sanitarios e inclusión social-laboral (Azarian & Allione, 2022).

A nivel internacional, algunos países reconocen los derechos de la comunidad LGTB; pero otros tienen leyes prohibitivas y restrictivas a cualquier expresión contraria a lo que consideran normalidad-heteros, respaldados en sus valores y la religión. Por su parte la sociedad peruana es predominantemente tradicional y cisexista, la aceptación y respeto hacia los transexuales, aún es un problema no resuelto; persiste la discriminación, estigmatización, extorsión y violencia hacia este sector minoritario, que limita sus derechos de acceso a la educación, salud, trabajo y desarrollo. Es necesario una revisión de la judicatura peruana sobre la resolución de los derechos en tensión, pues al no existir una ley de orientación sexual, las personas con sexualidades no hetero-normativas, deben realizar un procedimiento judicial, que conlleva gastos y una duración que puede extenderse hasta tres años para ejercer su derecho a su propio reconocimiento legal de orientación sexual auto-percibida (modificación del nombre y sexo), a lo que se aúna las continuas oposiciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

En el ámbito internacional se han realizado pocas investigaciones sobre la afectividad e identidad de género de los transexuales. Se han reportado estudios acerca de la violencia en transexuales (Ribeiro et al., 2019), características físicas, masculinidad y feminidad en transexuales (Molina, 2020), ansiedad y depresión en transexuales (Del Olmo, 2018; Estrada et al., 2016; Luna et al., 2019), construcción de la orientación sexual trans e identidad de género (Godoy, 2019), comunicación intergeneracional en relación a la identidad de género (Choque & Sanjinéz, 2023), derecho a la identidad de género (Huerta & Ollarzú, 2021), intervención en transexuales (Sánchez, 2018), personalidad de transexuales (Ruiz, 2019), necesidades psicológicas de mujeres trans (Quesquen, 2020), transexualidad, salud mental y bienestar (Fernández-Rouco et al., 2018; Souza, 2020), familia de transexuales (Mantilla & Pavón, 2020).

En el Perú, Guerra (2023) analizó la violencia y/o discriminación, Velez (2021) identificó las implicancias psicosociales y legales cuando cambian de nombre y sexo los transexuales, Reisner et al. (2021) estudiaron las vivencias, salud y necesidades sociales de los hombres trans, Quesquen (2020) estudio las necesidades psicológicas básicas de mujeres transgénero, Freyre (2018) analizó la construcción de la feminidad en trans, Yslado (2020) investigó los tipos de familia de transexuales.

Este estudio se justifica porque sustenta una metodología de evaluación psicológica de los procesos afectivos y de identidad de género de los trans, mediante la aplicación de pruebas proyectivas. El estudio se aborda desde una perspectiva de despatologización concordante con lo propuesto por la Organización Mundial de la Salud (2022) y aporta conocimientos nuevos para visibilizar la utilidad de las pruebas proyectivas, pues para la gestión del reconocimiento legal de la orientación sexual en el Perú, se solicita el informe de evaluación psicológica. La relevancia social radica en que evalúa aspectos de personalidad, como lo recomienda la Asociación Mundial para la Salud Transgénero (Bockting et al., 2006). Los resultados del estudio pueden ser usados para sensibilizar a la población en general y atenuar prejuicios, estigmatización y psicopatologización hacia

las personas transexuales (Argyriou, 2022), teniendo en cuenta que el perfil psicológico de los transexuales es similar al de los heterosexuales, que pueden o no presentar procesos afectivos adaptativos o desadaptativos (Rodríguez-Molina et al., 2014).

El objetivo general del estudio es describir las manifestaciones afectivas y la identidad de género de los transexuales adultos, evaluados a través del Psicodiagnóstico de Rorschach y test de la Persona bajo la lluvia.

METODOLOGÍA

Estudio de enfoque cualitativo, interpreta y analiza de manera reflexiva de acuerdo a una realidad específica del conocimiento, logrando comprender, describir y explicar evidencias que se obtuvieron de manera sistematizada, centrados en las categorías establecidas. El estudio se basó en el paradigma interpretativo y profundiza un fenómeno específico de manera holística, de un grupo de participantes con características particulares (Schenkel & Pérez, 2018).

Es una investigación de tipo documental, de revisión de archivo cuya estrategia de comprensión y análisis del transexualismo, se realizó mediante la revisión, comparación y comprensión de datos sociodemográficos y protocolos de dos pruebas proyectivas, mediante un abordaje sistemático y organizado. El diseño fue descriptivo, pues se caracteriza la realidad existente de las categorías estudiadas en un contexto específico (Ñaupas et al., 2019).

Respecto a la población, más de 1'7000,000 adultos peruanos se identificaron con una orientación sexual no heterosexual (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2019). De otra parte, de 12,026 personas LGBTI, cuya mayoría (72%) tenía entre 18 y 29 años, las dos terceras partes del grupo fueron de la provincia de Lima; el 3,0% (361) se identificó como trans masculino y el 2,0% (241) como trans femenina (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). El muestreo fue de tipo no probabilístico intencional. La muestra estuvo constituida por 16 transexuales de ambos sexos (19 a 43 años), procedentes de Lima (Perú), que gestionaron reconocimiento legal de su orientación sexual ante una instancia del Poder Judicial de Ancash (Perú).

La técnica empleada fue la recopilación documental y el instrumento fue una ficha de investigación, en el cual se consignaron los datos sociodemográficos del caso y dos formatos de calificación e interpretación de los datos obtenidos mediante la aplicación de pruebas proyectivas: el psicodiagnóstico de Rorschach (contenido) y el test del hombre bajo la lluvia, que son útiles para recoger información sobre la personalidad, manejo de la afectividad, identidad de género. Los instrumentos utilizados tendrían validez concurrente, pues se relacionaron instrumentos diferentes (gráfico y verbal) que investigan aspectos similares de un mismo objeto de estudio (Sneiderman, 2011). Ambos instrumentos tienen validez clínica (Hammer, 1958; Klopfer & Kelly, 1974).

El procedimiento seguido comprendió los siguientes: 1) Se elaboró la matriz de respuestas de los participantes basado en los objetivos del estudio por áreas y láminas (test de Rorschach) y características de la figura (TPBLL). 2) Para el caso del test de Rorschach, se analizaron los contenidos de las respuestas dados por imágenes mnésicas o fantasías suscitadas por el estímulo. Los simbolismos de las respuestas a las láminas, fueron interpretadas de acuerdo a lo propuesto por Portuondo (1973) y los indicadores gráficos del TPBLL fueron interpretados de acuerdo a lo establecido por Querol y Chaves (1997). 3) Adicionalmente, se enriqueció la lectura de los simbolismos del psicodiagnóstico de Rorschach mediante la detección de aspectos inexplorados de posibles fenómenos especiales (Exner, 2000). 4) Se utilizó la teoría psicoanalítica para analizar y estudiar comparativamente las respuestas del test de Rorschach y del TPBLL. 5) Se triangularon los datos obtenidos mediante dos pruebas proyectivas y la interpretación de dos expertos en administración de estas pruebas.

Aspectos éticos

El protocolo de la presente investigación fue aprobado por el Comité de ética de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo.

Análisis de datos

Se trabajó de manera descriptiva e interpretativa, analizando cada una de los símbolos e indicadores de los test utilizados. Se realizó el análisis simbólico del contenido que, para el caso del psicodiagnóstico de Rorschach, aportan elementos sustanciales para la comprensión de un caso, pues el contenido son expresiones simbólicas frecuentemente derivadas del inconsciente, que no se puede expresar directamente por la censura consciente (Mirotti, 2018). El análisis se centró en la lectura e interpretación simbólica de las respuestas de los participantes y en base a un enfoque hermenéutico se interpretaron psicodinámicamente, para traducir los contenidos simbólicos de las respuestas de ambas pruebas proyectivas, en conceptos psicodinámicos accesibles.

RESULTADOS

Descripción de la muestra

Destacan el sexo mujer (56,25%), edades entre 19 a 30 (68,75%), instrucción secundaria completa (75%), ocupación comerciante (12,50%) y en menor porcentaje (6,25%) otras ocupaciones.

Manifestaciones afectivas: Mediante el test de Rorschach se observa, en la lámina II solo 2 (12.5%) de los 16 evaluados manifiestan una integración afectiva desde la infancia (adecuadas), mientras el resto, angustia sexual y angustia ante la figura materna dominante. La misma tendencia se refleja en la lámina VIII (12.5%), quienes presentan una vida afectiva auto regulada y poseen la capacidad de poder recibir y dar afecto a los demás. Por lo contrario, se encuentra que la mayoría (87.5%) manifestaciones afectivas inadecuadas (limitadas), no tienen la capacidad de dar o recibir afecto de manera flexible.

Asimismo, los sentimientos de empatía se asocian con la percepción de una imagen materna agresiva y dominante, frente a esta amenaza tratan de liberarse, y tienden a reaccionar con mecanismos de represión, razón por lo cual exteriorizan timidez, sentimientos de inferioridad, relegamiento, rasgos paranoides, soledad, reacciones depresivas, agresividad reprimida, inmadurez, dependencia, y conflictos internos de esfuerzos por reafirmar su orientación sexual y rol de género. Habitualmente establecen relaciones interpersonales activas, esforzándose por evidenciar "normalidad", aunque algunos de ellos pueden mostrar frialdad y/o incapacidad en las relaciones con otras personas. Finalmente, los vínculos afectivos que establecen se asocian con experiencias tempranas, y evidencian una relación ambivalente con una figura materna fálica, destructiva y asfixiante.

Respecto a los resultados encontrados en el TPBLL, predominan criterios ajustados a la realidad (objetividad), permitiendo cierto equilibrio y autorregulación afectivo-emocional, y tendencias de introversión y extroversión flexibles. De otra parte, algunos de los evaluados invaden los espacios ajenos y pretenden manipular tratando de imponer sus puntos de vista a los demás. También tienden a expresar pesimismo, debilidad, depresión, fatiga o desaliento frente a experiencias traumáticas sin resolver. A su vez, se evidencia pobre imaginación y creatividad, que en algunos casos aparecen como obstáculos que se autoimponen, lo cual frena su crecimiento espiritual y psíquico, y afecta su desarrollo afectivo. Sin embargo, su comportamiento puede tender hacia la actividad social y el estado de ánimo hacia el optimismo y/o euforia e idealismo.

Además, se encontró que predominan ansiedad, inseguridad o acaso fatiga y distrés frente a obstáculos que no puede manejar. Aparecen circunstancias de sentimientos de vulnerabilidad, timidez, falta de confianza en sí mismo. En algunos casos preocupación extrema por la apariencia física. Asimismo, pueden recurrir a tendencias agresivas ante situaciones que no puede manejar. En algunos casos los resultados indican enfermedad orgánica, y en otros indican salud y equilibrio mental.

De acuerdo a la orientación que les dan a sus vidas, si bien se destaca un comportamiento positivo, con metas constructivas hacia el futuro (crecimiento personal), con claridad en los deberes, consigo mismo y su visión; pero hallan obstáculos frecuentes en su entorno del cual se defienden (temor a lo social), adoptando desconfianza hacia las personas que lo rodean (proyectan vivencias tempranas negativas, deseos edípicos y pulsiones infantiles), o acaso, evidencian incertidumbre con falta de defensas.

Son frecuentes los contactos sociales autorregulados, pero algunos se aíslan (les preocupa en exceso su imagen corporal). Si bien, la mayoría están dispuestos a enfrentar el mundo, orientado al comportamiento presente, con lo que se quiere ser y direccionar hacia el futuro; sin embargo, algunos se enfocan en conflictos sin resolver del pasado (necesidad de búsqueda interior), lo cual frena su desarrollo personal.

En síntesis, prevalece conductas defensivas frente al ambiente, evidenciando temor a lo social y desconfianza hacia las personas que lo rodean y al sentido común y normativo. Frente a los estresores del entorno sus defensas suelen ser frágiles, y temen correr riesgos. En ocasiones, las defensas fracasan dejándolos casi expuestos a las presiones del entorno, alteran las relaciones interpersonales pudiendo trasgredir normas o lo convencional. En otros casos, presentan retraimiento o evitación ocultando sus deseos y tendencias.

Identidad de género: El test de Rorschach, lámina VI, indican que la mayoría de los participantes se centran en la disconformidad de la percepción de su imagen corporal, es decir existe un predominio de respuestas relativamente desadaptativas de disconformidad en la autopercepción de su imagen corporal (características físicas de su cuerpo).

En las mujeres, prevalece las vivencias de psicosexualidad caracterizado por un predominio de ansiedad manifestados por preocupación e incertidumbre, lo cual se asocia a depresión expresados como sentimientos de culpa (“rata crucificada”, “cerro San Cristóbal con su cruz”), respecto de la manifestación de sus propias emociones (“un volcán que esta explotando”), suelen ser reprimidas o disfrazadas orientadas a ocultar la propia identidad, estableciendo relación superficial no realista (“máscara”, “animal de tierra”), por lo que estas vivencias derivan en conflictos sexuales (“guitarra”) que no pueden resolver, canalizados a través de reacciones agresivas y comportamientos no convencionales. La ambigüedad psicosexual dificulta la identificación con su rol de género, derivando en disconformidad en la autopercepción de su imagen corporal.

Asimismo, los resultados indican que los participantes reviven experiencias tempranas de una figura materna dominante o rechazante (“una araña”, “patas de oso”), que genera ambivalencia afectiva, frente a lo cual responde con mecanismos como ocultamiento, desconfianza extrema o disfrazar (“máscara”), sentimientos no verdaderos (aparentes). Cuando fracasan las defensas les invaden temores irracionales (imago materno castrante) presentando angustia difusa y

hostilidad, tendencia al disimulo y encubrimiento afectivo, no mostrarse como se es (“humo”, “explosión”, “animal abierto”). También experimentan necesidad de dar y recibir aprobación externa (“luciérnaga”), para reafirmar un rol social confuso, por ende, sienten la necesidad constante de reafirmar su masculinidad (“mazo”).

Por otro lado, los participantes de sexo hombre, también presentan ambigüedad (“una raya de mar: animalito”, “mantarraya”, “un camino que se divide en dos lados, es como el cerebro cuando piensa derecho e izquierdo”), reviven experiencias traumáticas relacionados con el complejo de castración (“una raya de mar: animalito”, “parte de adentro de un árbol -corteza), lo cual genera dificultad para la identificación con su rol de género. Al no afrontar situaciones sociales con éxito, resulta típico que utilicen mecanismos de evitación (“murciélago”) o conductas antisociales (“piel de un tigre”), tratando de reafirmar su femineidad (“barco” como símbolo de genital femenino, “caracol”, “larva”).

De acuerdo a la evaluación con el TPBLL, se encontró que todos los evaluados se identificaron con el rol de género que no coincide con el sexo asignado al nacer. Asimismo, se halló que las vivencias de psicosexualidad las asume con ansiedad, manifestados por preocupación e incertidumbre, asociado a depresión expresados como sentimientos de culpa. Estas vivencias configuran conflictos sexuales que no puede resolver, que son canalizados mediante reacciones agresivas, hostilidad, temores irracionales y comportamientos no convencionales. Sienten la necesidad constante de reafirmar su masculinidad y/o femineidad.

DISCUSIÓN

De acuerdo al objetivo general, se identificó, en la mayoría de transexuales adultos manifestaciones afectivas negativas, que repercute en su personalidad, adaptación social, salud mental y bienestar, como lo manifiestan otros investigadores (Fernández-Rouco et al., 2018; Souza, 2020). Del mismo modo se encontraron indicadores de identidad sexual y de género no binario, que no se ajusta a las categorías tradicionales de masculino y femenino (Molina, 2020; Richards et al., 2016), que genera falta de aceptación, discriminación y violencia social (Ribeiro et al., 2019), impactando en la salud mental de los participantes del estudio.

Se encontró predominio de manifestaciones afectivas desadaptativas, lo cual genera una serie de dificultades que están presentes en la vida del grupo evaluado, propicia ambientes negativos y dificultades en las interacciones sociales. Otra manifestación afectiva negativa es la angustia sexual, que genera estados de incertidumbre y ansiedad, que afecta la salud mental y bienestar registrado en estudios previos (Fernández-Rouco et al., 2018; Souza, 2020). Además, carecen de una vida autorregulada, siendo suspicaces y sensibles a la mirada de los demás, con mayor grado de inseguridad y desconfianza hacia los demás, lo cual se agudiza por la percepción de discriminación y estigmatización hacia los trans. También presentan dificultades para recibir y dar afecto, que incide en el desarrollo integral del grupo evaluado.

Asimismo, se observan otras manifestaciones afectivas desadaptativas como: conflictos internos de esfuerzos por reafirmar la orientación sexual y rol de género, que deriva en ansiedad y para afrontarlo presentan mecanismos de represión. Además, muestran timidez, sentimiento de inferioridad, relegamiento, rasgos paranoides, reacciones depresivas, agresividad reprimida, hostilidad, temores irracionales, inmadurez, dependencia, soledad, y depresión; resultados similares de ansiedad y depresión en trans fueron reportados en otros estudios (Del Olmo, 2018; Estrada et al., 2016; Luna et al., 2019).

Otro aspecto relevante, es que los evaluados actúan de manera defensiva frente al ambiente, evidenciando temor a lo social y desconfianza hacia las personas que lo rodean y al sentido común y normativo. A su vez, algunos de ellos evidencian pobre imaginación y creatividad, que frena su crecimiento espiritual y psíquico, que afecta su desarrollo afectivo. Pero positivamente tienden a realizar actividades sociales, presentar optimismo y/o euforia e idealismo.

Respecto a la identidad sexual y de género, se halló que la misma no coincide con el sexo asignado al nacer, lo que indica que son personas transgénero (Stryker, 2008). La construcción de la identidad es multifactorial, se construye por la interrelación de procesos biológicos, estructuras sociales y culturales (Gavilán, 2018; Platero, 2014). Además, presentan mayor disconformidad en la percepción de la imagen corporal y falta de autoaceptación, que genera incapacidad de integración afectiva e inmadurez a nivel afectivo emocional. La autopercepción negativa afecta la personalidad, como se indica en otro estudio (Ruiz, 2019), lo cual se refuerza por la percepción negativa del apoyo social y se genera mayor susceptibilidad al sentirse rechazados, patologizados, estigmatizados y discriminados por la sociedad (Cano et al., 2022).

Además, existe una identificación de género trans asociado a estados de ansiedad y depresión, que evidencia afectación de la salud mental y del bienestar general, hallazgo concordante con lo señalado por Fernández-Rouco et al. (2018) y Souza (2020). Similarmente Vázquez-Rivera et al. (2022), consideran que en la población trans, los problemas de estrés, ansiedad y depresión son altos, conllevando a dificultades como la desesperanza e ideaciones suicidas en edades tempranas (Gavilán, 2018), que tienen un efecto negativo sobre la integridad y bienestar de este grupo, los cuales se complican por las interacciones restringidas, y sufrimiento ocasionadas por el acoso, falta de aceptación y reconocimiento de la identidad de género que

presentan. Entonces el transexualismo por sí mismo no causaría sufrimiento emocional, sino la transfobia, rechazo cultural, violencia y otras conductas negativas hacia los trans, afectaría la salud mental (Gavilán, 2018).

Los problemas de salud mental descritos no se visibilizan y permanecen en el anonimato, y aunados a la ineficacia de un sistema social que los proteja, son perjudiciales. Además, muestran indicadores de agresividad reprimida, siendo un problema latente que conlleva a situaciones conflictivas de violencia, atentando contra su integridad o la de otros. Los aspectos descritos repercuten en la personalidad, generando comportamientos de ocultamiento y de desconfianza extrema, con aislamiento del entorno y formación de grupos cerrados, por ser víctimas de una serie de abusos, dentro de una sociedad predominantemente hetero-normativa.

Los resultados encontrados revelan que los participantes de ambos sexos, presentan inmadurez psicosexual que en parte no permitiría una identidad heterosexual, pues al no orientarse hacia la heterosexualidad experimentan la necesidad de dar y recibir aprobación externa para reafirmar un rol social confuso, por ende, sienten la necesidad constante de reafirmar su masculinidad y/o femineidad. En esta dinámica no se satisfacen necesidades psicológicas de aceptación, afecto, comprensión y apoyo social, que se agrava por la percepción de discriminación social, estigma interno y externo y violencia (Guerra, 2023). Además, algunos autores señalan que la manifestación de la "virilidad", afectaría emocionalmente, como se ha evidenciado en casos que temen enfrentarse a su propia virilidad, tanto a nivel moral como sexual (Bohm, 1978; Portuondo, 1970).

Resultados similares fueron reportados por Garnier et al. (2021), Huerta y Ollarzú (2021), y Molina (2020), quienes encontraron un gran porcentaje de personas con dificultades de identidad sexual y de género, percibido como un problema creciente por la sociedad. Choque & Sanjinéz (2023) consideran que existen una serie de estereotipos y prejuicios, que dificulta adoptar una determinada orientación sexual. Ratliff (2021) y Guerra (2023) reportan que el rechazo a la diversidad de identidades de género, se puede manifestar incluso con violencia, que afecta la salud mental. La discriminación hacia los transexuales se evidencia en el ámbito social y político, con la carencia de políticas públicas en los países latinos, que permitan la inclusión de esta población. Por lo tanto Bartnik et al. (2020) consideran la necesidad de implementar mejoras sociopolíticas urgentes para esta población. Por su parte Fernández-Rouco et al. (2018), Fernández-Rouco et al. (2020), Velez, (2021) y Reisner et al. (2021), sugieren sensibilizar a la sociedad para no patologizar y respetar las diferentes identidades de género y promulgar leyes que protejan a la población trans.

De otra parte Maureira et al. (2022) han reportado que los niveles de homofobia y transfobia son bajos en grupo de estudiantes, lo cual sería un indicio de cambio hacia la no discriminación de esta población, que es necesario trabajar y mejorar dentro de la sociedad. Acotando, Mantilla & Pavón (2020) e Yslado (2020), de acuerdo a estudios realizados en transexuales, consideran que la familia cumple un rol importante en el desarrollo de la identidad sexual y de género, además, existiría mayor conflicto al respecto en los miembros de familias disfuncionales y que no se encuentran adecuadamente constituidas, que son datos importantes para la promoción y prevención de la salud mental. También el contexto social en el cual se desenvuelve la población transexual, así como las parejas de las mujeres transgénero incrementan el nivel de confianza, y serían un soporte relevante para el bienestar (Quesquen, 2020).

Una de las limitaciones del estudio, es que el tamaño de la muestra y muestreo no son representativos para generalizar los hallazgos a nivel regional o nacional, siendo importante realizar estudios futuros, con mayor tamaño de muestra y muestreo probabilístico. Otra limitación es que los datos e indicadores que se describen, se han inferido solamente del análisis e interpretación de contenidos de las respuestas de los participantes.

Este estudio revela nuevos conocimientos sobre las manifestaciones afectivas e identidad de género de los adultos transexuales, que permite comprender la necesidad de comprensión, respeto y aceptación social que tiene esta población, para preservar su salud mental. Se requiere que la sociedad, mayormente cisgénero, sin importar la identidad o la orientación sexual, los valore como seres humanos, e implemente estrategias para crear oportunidades para el desarrollo integral de los trans. Es necesario promover programas de sensibilización y psicoeducativos en las familias, escuelas y lugares de trabajo para fomentar entornos inclusivos, con el respaldo de políticas nacionales y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de los transexuales.

CONCLUSIONES

Se concluye que en los transexuales evaluados predomina las manifestaciones afectivas desadaptativas. Asimismo, todos los participantes no aceptan su orientación sexual concordante con el sexo biológico asignado, evidencian conflictos para la identificación de rol y asumen identidades trans, que conjuntamente con la percepción de discriminación, rechazo, violencia y estigmatización social generaría ansiedad, sentimientos de culpa, comportamiento defensivo agresivo, inmadurez psicosexual y alta necesidad de aprobación de parte de los demás, afecta la adaptación, bienestar y salud mental del grupo evaluado.

CONTRIBUCIÓN DE LA AUTORÍA

Rosario Yslado Méndez

Conceptualización, Análisis formal, Metodología, Recopilación de datos, Supervisión, Validación, Redacción - Preparación del borrador original, Redacción - Revisión y edición

Carlos De La Cruz-Valdiviano

Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Metodología, Validación, Redacción - Preparación borrador original, Redacción - Revisión y edición

Junior Sánchez-Broncano

Análisis formal, Adquisición de financiación, Investigación, Metodología, Administración del proyecto, Recursos, Validación, Redacción - Preparación del borrador original, Redacción - Revisión y edición

REFERENCIAS

- American Psychological Association (2015). Guidelines for psychological practice with transgender and gender nonconforming people. *American Psychologist*, 70(9), 832–864. <https://doi.org/10.1037/a0039906>
- Argyriou, K. (2022). ¿Qué ha supuesto para la psicología la lucha contra la patologización trans? *Eikasía. Revista de Filosofía*, 107, 125–144. <https://doi.org/10.57027/eikasía.107.300>
- Azarian, F., & Allione, G. (2022). Luchas por la igualdad sexogenérica: La conquista del matrimonio igualitario y la identidad de género en Argentina. *Revista de Historia*, 23, Article 23. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/historia/article/view/4519>
- Aznar, J., & Tudela, J. (2017). *Aspectos biomédicos de la transexualidad*. <https://riucv.ucv.es/handle/20.500.12466/921>
- Bartnik, P., Kacperczyk-Bartnik, J., Próchnicki, M., Dobrowolska-Redo, A., & Romejko-Wolniewicz, E. (2020). Does the status quo have to remain? The current legal issues of transsexualism in Poland. *Advances in Clinical and Experimental Medicine*, 29(3), 409–417. <https://doi.org/10.17219/acem/115294>
- Bockting, W., Knudson, G., & Goldberg, J. M. (2006). Counseling and Mental Health Care for Transgender Adults and Loved Ones. *International Journal of Transgenderism*, 9(3–4), 35–82. https://doi.org/10.1300/J485v09n03_03
- Bohm, E. (1978). *Vademecum del test de Rorschach*. Ediciones Morata.
- Cano, M., Ramírez, L. Y., Arroyave, Y., Salas, A., Martínez, J. D., & Zapata, B. (2022). Influencia de la personalidad en la percepción de apoyo social y autoaceptación de la población LGBTIQ+. *Estudios del Pacífico*, 3(5), Article 5. <https://revistas.uniclairetiana.edu.co/index.php/EstudiosdelPacífico/article/view/613>
- Choque, N. A., & Sanjinéz, C. (2023). La Comunicación Intergeneracional: La Conformación de los Estereotipos y Prejuicios Acerca de la Identidad de Género. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), 73–93. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.7543
- De la Fuente, J., & Heinze, G. (2018). *Salud mental y medicina psicológica*. Mc Graw Hill Education.
- Del Olmo, M. del. (2018). *Relación entre el apoyo social percibido y los síntomas de ansiedad y depresión en población transexual / transgénero* (Tesis de maestría). Universidad Pontificia Comillas, España. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/31728>
- Estrada, C., Ramírez, J. P., & Zapata, O. C. (2016). *Identidad de género: Características de ansiedad-estado en mujeres transexuales y travestis* (Tesis de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. <https://repositorio.uniminuto.edu/handle/10656/5171>
- Exner, J. (2000). *Principios de interpretación del Rorschach: Un manual para el sistema comprehensivo*. Prismática.
- Fernández-Rouco, N., Carcedo, R. J., & Yeadon-Lee, T. (2018). Transgender Identities, Pressures, and Social Policy: A Study Carried Out in Spain. *Journal of Homosexuality*, 67(5), 620–638. <https://doi.org/10.1080/00918369.2018.1550330>
- Freyre, L. M. (2018). *Construcción de la feminidad en un grupo de mujeres trans de Lima* (Tesis de grado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/11998>
- Garnier, M., Ollivier, S., Flori, M., & Maynié-François, C. (2021). Transgender people's reasons for primary care visits: A cross-sectional study in France. *BMJ Open*, 11(6), e036895. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2020-036895>
- Gavilán, J. (2018). *Infancia y transexualidad*. Los Libros de la Catarata.
- Godoy, G. C. (2019). Transgender identity: A relational and contextualized construction (San Luis, Argentina, 2013-2015). Athenea Digital. *Revista de pensamiento e investigación social*, 19(3), 2536. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2536>
- Guerra, M. A. (2023). *Análisis exploratorio sobre la violencia y/o discriminación reportados por personas LGBTI en el Perú, 2017* (Tesis de grado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/671319>

- Hammer, E. F. (1958). *The clinical application of projective drawings* (pp. xxii, 663). Charles C Thomas.
- Huerta, D., & Ollarzú, A. (2021). *Identidad de género de personas trans en Chile: Situación socio-jurídica y propuestas normativas* (Tesis de grado). Universidad de Valparaíso, Chile. <http://repositoriobibliotecas.uv.cl/handle/uvscl/3946>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Primera encuesta virtual para Personas LGBTI, 2017. Principales resultados*. Lima: Autor. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/lgbti.pdf>
- Jiménez-López, J. L. (2023). Dysphoria and psychiatric comorbidity in transgender people seeking medical care for somatic transition. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 61(5), 617–622. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.8316452>
- Klopfer, B., & Kelly, D. (1974). *Técnica del psicodiagnóstico de Rorschach*. Paidós.
- Luna, B., Souza, D., & Mello, R. (2019). A sintomatologia depressiva entre lésbicas, gays, bissexuais e transexuais: Um olhar para a saúde mental. *Revista Enfermagem UERJ*, 27, e41942. <https://doi.org/10.12957/reuerj.2019.41942>
- Mantilla, I. M., & Pavón, Y. E. (2020). Rol de la familia en la construcción de la identidad de género en mujeres trans. *Revista Científica*, 5, 26–47. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.E.1.26-47>
- Maureira, F., Escobar, N., Flores, E., Bahamonde, V., Hadweh, M., & Serey, D. (2022). Actitudes hacia la homosexualidad y personas trans en estudiantes de educación física de Chile. *Retos*, 43, 46–52. <https://doi.org/10.47197/retos.v43i0.88969>
- Mirotti, M. A. (2018). *Introducción al estudio y práctica de los test de manchas* (Quinta edición). Editorial Brujas.
- Molina, L. P. P. (2020). “Yo solo soy”: Os processos de transições corporais de estudantes trans no Bachillerato Popular Trans Mocha Celis. *Sexualidad, Salud y Sociedad* (Rio de Janeiro), 34, 108–125. <https://doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2020.34.07.a>
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2019). *Metodología de la Investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones de la U.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Publicación de la CIE-11 2022*. <https://www.who.int/es/news/item/11-02-2022-icd-11-2022-release>
- Pereira-García, S., Devís-Devís, J., Pérez-Samaniego, V., Fuentes-Miguel, J., & López-Cañada, E. (2020). Las personas trans e intersexuales en el deporte competitivo español: Tres casos. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 20(80), 539–551. <https://doi.org/10.15366/RIMCAFD2020.80.005>
- Platero, R. (2014). *Trans*sexualidades: Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Ediciones Bellaterra.
- Portuondo, J. A. (1973). *El Rorschach psicoanalítico*. Biblioteca Nueva.
- Portuondo, J. A. (1970). *El psicodiagnóstico de Rorschach en psicología clínica*. Biblioteca Nueva.
- Querol, S., & Chaves, M. (1997). *Test de la persona bajo la lluvia. Adaptación y aplicación*. JVE Psique.
- Quesquen, J. G. (2020). *Satisfacción de necesidades psicológicas básicas en la relación de pareja de mujeres transexuales de Lima* (Tesis de grado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/654835>
- Ratliff, G. A. (2021). *A Social-ecological History of Gender and Violence in the Lives of Transgender and Nonbinary Young People* (Doctoral thesis). University of California, United States. <https://escholarship.org/uc/item/70r7s315>
- Reisner, S. L., Silva-Santisteban, A., Salazar, X., Vilela, J., D’Amico, L., & Perez-Brumer, A. (2021). “Existimos”: Health and social needs of transgender men in Lima, Peru. *PLOS ONE*, 16(8), e0254494. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0254494>
- Ribeiro, L. P., Neves Riani, S. R., & Antunes-Rocha, M. I. (2019). Representaciones sociales de personas transgénero travestis y transexuales sobre la violencia. *Revista de Psicología*, 37(2), 496–527. <https://doi.org/10.18800/psico.201902.006>
- Richards, C., Bouman, W. P., Seal, L., Barker, M. J., Nieder, T. O., & T’Sjoen, G. (2016). Non-binary or genderqueer genders. *International Review of Psychiatry*, 28(1), 95–102. <https://doi.org/10.3109/09540261.2015.1106446>
- Robles, R., & Ayuso-Mateos, J. L. (2019). CIE-11 y la despatologización de la condición transgénero. *Revista de Psiquiatría y Salud Mental*, 12(2), 65–67. <https://doi.org/10.1016/j.rpsm.2019.01.002>
- Rodríguez-Molina, J. M., Pacheco-Cuevas, L., Asenjo-Araque, N., García-Cedenilla, N., Lucio-Pérez, M. J., & Becerra-Fernández, A. (2014). Perfil psicológico de personas transexuales en tratamiento. *Revista Internacional de Andrología*, 12(1), 16–23. <https://doi.org/10.1016/j.androl.2013.12.001>
- Ruiz, S. (2019). *Perfil de personalidad en mujeres transexuales del Municipio de Bello* (Tesis de grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Colombia. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10916>
- Sánchez, B. (2018). *Propuesta de una intervención enfermera dirigida a personas transexuales para prevenir el suicidio* (Tesis de grado). Universidad de Coruña, España. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/21397>

- Sánchez, T. (2020). Sexo y género: Una mirada interdisciplinar desde la psicología y la clínica. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 40(138), 87–114. <https://doi.org/10.4321/s0211-573520200020006>
- Schenkel, E., & Pérez, M. I. (2018). Un abordaje teórico de la investigación cualitativa como enfoque metodológico. *Acta geográfica*, 12(30), 227–233. <https://doi.org/10.18227/2177-4307.acta.v12i30.5201>
- Sneiderman, S. (2011). Consideraciones acerca de la confiabilidad y validez en las técnicas proyectivas. *Subjetividad y procesos cognitivos*, 15(2), 93–110. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-73102011000200005
- Souza, M. (2020). Trastorno de identidad sexual/transexualidad y salud mental. *Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*, 48(1), 13–21. <https://doi.org/10.35366/95395>
- Stryker, S. (2008). *Transgender History*. Seal Press.
- Vázquez-Rivera, M., Rivas, D. E., & Sayers-Montalvo, S. (2022). Trans Rican Guys self-support group: Unifying trans men with empowerment and knowledge. *Perspectivas en Psicología*, 19(1), 209–230. <http://perspectivas.mdp.edu.ar/revista/index.php/pep/Editorial>
- Velez, J. A. (2021). Implicancias psicosociales y legales del cambio de sexo y nombre de los transexuales en el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil en el departamento de Amazonas (Tesis de grado). Universidad Nacional Toribio Rodríguez Mendoza de Amazonas, Perú. <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/2465>
- Yslado, R. (2020). Tipos de familia de origen de un grupo de transexuales peruanos. *EDUCIENCIA*, 5(1), 68–77. <https://doi.org/10.29059/educiencia.v5i1.190>